



# PADRÓN MUNICIPAL DE HABITANTES DE GALÁPAGOS

## HOJA DE INSCRIPCIÓN O MODIFICACIÓN

Calle, plaza, etc.: \_\_\_\_\_ Nombre de la vía: \_\_\_\_\_

Número: \_\_\_\_\_ Letra: \_\_\_\_\_ Km. \_\_\_\_\_ Bloque: \_\_\_\_\_ Portal: \_\_\_\_\_ Escalera: \_\_\_\_\_ Planta: \_\_\_\_\_ Puerta: \_\_\_\_\_

**Información voluntaria:** Autorizamos a las personas mayores de edad empadronadas en esta hoja para comunicar al Ayuntamiento las futuras variaciones de nuestros datos y para obtener certificaciones o volantes de empadronamiento:

SÍ  NO

En caso de no marcar ninguna opción se entenderá que se autoriza.

Nº orden <b>1</b>	Nombre	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>	Fecha de nacimiento (día, mes, año)	Teléfono de contacto	Tipo de documento de identidad: DNI <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> Tarj. Extr. <input type="checkbox"/>	Causas de la inscripción / modificación Cambio residencia <input type="checkbox"/> Omisión <input type="checkbox"/> Nacimiento <input type="checkbox"/> Cambio domicilio <input type="checkbox"/> Datos personales <input type="checkbox"/>  Si se trata de un cambio de residencia, indique:  Municipio / Consulado de procedencia _____ Provincia / País de procedencia _____
	1er Apellido		Provincia y Municipio (o País) de nacimiento	Número	Letra	
	2º Apellido		Nacionalidad	Nivel de estudios terminados (Ver códigos en reverso)		
Nº orden <b>2</b>	Nombre	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>	Fecha de nacimiento (día, mes, año)	Teléfono de contacto	Tipo de documento de identidad: DNI <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> Tarj. Extr. <input type="checkbox"/>	Causas de la inscripción / modificación Cambio residencia <input type="checkbox"/> Omisión <input type="checkbox"/> Nacimiento <input type="checkbox"/> Cambio domicilio <input type="checkbox"/> Datos personales <input type="checkbox"/>  Si se trata de un cambio de residencia, indique:  Municipio / Consulado de procedencia _____ Provincia / País de procedencia _____
	1er Apellido		Provincia y Municipio (o País) de nacimiento	Número	Letra	
	2º Apellido		Nacionalidad	Nivel de estudios terminados (Ver códigos en reverso)		
Nº orden <b>3</b>	Nombre	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>	Fecha de nacimiento (día, mes, año)	Teléfono de contacto	Tipo de documento de identidad: DNI <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> Tarj. Extr. <input type="checkbox"/>	Causas de la inscripción / modificación Cambio residencia <input type="checkbox"/> Omisión <input type="checkbox"/> Nacimiento <input type="checkbox"/> Cambio domicilio <input type="checkbox"/> Datos personales <input type="checkbox"/>  Si se trata de un cambio de residencia, indique:  Municipio / Consulado de procedencia _____ Provincia / País de procedencia _____
	1er Apellido		Provincia y Municipio (o País) de nacimiento	Número	Letra	
	2º Apellido		Nacionalidad	Nivel de estudios terminados (Ver códigos en reverso)		
Nº orden <b>4</b>	Nombre	Hombre <input type="checkbox"/> Mujer <input type="checkbox"/>	Fecha de nacimiento (día, mes, año)	Teléfono de contacto	Tipo de documento de identidad: DNI <input type="checkbox"/> Pasaporte <input type="checkbox"/> Tarj. Extr. <input type="checkbox"/>	Causas de la inscripción / modificación Cambio residencia <input type="checkbox"/> Omisión <input type="checkbox"/> Nacimiento <input type="checkbox"/> Cambio domicilio <input type="checkbox"/> Datos personales <input type="checkbox"/>  Si se trata de un cambio de residencia, indique:  Municipio / Consulado de procedencia _____ Provincia / País de procedencia _____
	1er Apellido		Provincia y Municipio (o País) de nacimiento	Número	Letra	
	2º Apellido		Nacionalidad	Nivel de estudios terminados (Ver códigos en reverso)		

**Firma de los mayores de edad que se inscriben en la hoja:**

**AUTORIZACIÓN de la inscripción en la vivienda de la/s persona/s relacionada/s en esta hoja:**

1	2
3	4

Indique el número total de personas que se inscriben en esta hoja:

Don/Doña (Nombre y Apellidos): \_\_\_\_\_  
 Con documento de identidad número: \_\_\_\_\_

Inscribirse en el mismo domicilio donde FIGURO EMPADRONADO/A.  
 Inscribirse en la vivienda de mi titularidad, en el que NO FIGURO EMPADRONADO/A.

Firma el/la autorizante

**Inscripción por cambio de residencia u omisión:**  
 La inscripción en el Padrón de este municipio implicará la baja automática de cualquier inscripción padronal en otro municipio o Registro de Matricula Consular, en el caso de que exista, anterior a la fecha de solicitud.  
**Solo para extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente**  
 De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, la inscripción en el Padrón municipal de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente deberá ser objeto de renovación periódica cada dos años. El transcurso del plazo señalado será cauda para acordar la caducidad de la inscripción, siempre que el interesado no hubiera procedido a tal renovación.

En Galápagos a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

## HOJA DE INSCRIPCIÓN O MODIFICACIÓN

### NORMATIVA LEGAL

La Ley 4/1996, de 10 de enero, por la que se modifica la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con el Padrón Municipal, y el Real Decreto 2612/1996, de 20 de diciembre, por el que se modifica el Reglamento de población y Demarcación Territorial de las Entidades Locales aprobado por Real Decreto 1690/1986, de 11 de julio.

Toda persona que viva en España está **obligada a inscribirse en el padrón del municipio donde reside habitualmente**. Quienes vivan en más de un municipio se inscribirán en el que residan durante más tiempo al año.

El Padrón municipal es el registro administrativo donde constan los vecinos del municipio. Sus datos constituyen prueba de la residencia en el municipio y del domicilio habitual en el mismo y son utilizados para la actualización del Censo Electoral.

Los vecinos/as deben comunicar las variaciones en sus datos de inscripción, especialmente los **cambios de domicilio** dentro del término municipal.

Los/as **menores de edad no emancipados** y las personas mayores con discapacidad que excepcionalmente tengan nombrado representante legal tendrán la misma vecindad que los padres que tengan su guarda y custodia o, en su defecto de sus representantes legales, salvo autorización por escrito de estos para residir en otro domicilio o municipio.

El plazo máximo para resolver el empadronamiento es de tres meses a partir de la solicitud, según lo establecido en el artículo 21,3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

### CÓDIGOS DE NIVEL DE ESTUDIOS

- 00.** Se consignará este código para menores de 16 años 11 No sabe leer ni escribir.
- 11.** No sabe leer ni escribir.
- 21.** Sin estudios.
- 22.** Enseñanza primaria incompleta. Cinco cursos de EGB o equivalente o Certificado de Escolaridad o equivalente.
- 31.** Bachiller Elemental. Graduado Escolar. EGB completa. Primaria completa. ESO. Formación profesional básica.
- 32.** Formación Profesional de Primer Grado. Formación Profesional de Grado Medio. Oficialía industrial.
- 41.** Formación Profesional de Segundo Grado. Formación Profesional de Grado Superior. Maestría industrial.
- 42.** Bachiller superior. BUP. Bachiller LOGSE.
- 43.** Otras titulaciones medias (Auxiliar de clínica, Secretariado, Programador de informática, Auxiliar de vuelo, Diplomado en artes y oficios, etc.).
- 44.** Diplomados en Escuelas Universitarias (Empresariales, Profesorado de EGB, ATS y similares).
- 45.** Arquitecto o Ingeniero Técnico.
- 46.** Licenciado Universitario. Arquitecto o Ingeniero Superior. Grado Universitario
- 47.** Titulados de Estudios Superiores no Universitarios.
- 48.** Doctorado y Estudios de postgrado o especialización para Licenciados. Máster universitario

### INFORMACIÓN BÁSICA SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con la normativa vigente en materia de Protección de Datos de Carácter Personal se le informa que esta entidad va a tratar los datos personales facilitados y que serán incorporados al tratamiento "Padrón municipal de habitantes", cuyo responsable es el Ayuntamiento de Galápagos, ante el cual las personas afectadas podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación y otros. - **FINALIDAD:** La finalidad del tratamiento es la gestión del Padrón municipal de habitantes. - **LEGITIMACIÓN:** El tratamiento está legitimado por la obligación de inscripción establecida en la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local. - **PLAZO DE CONSERVACIÓN:** Sus datos se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. **COMUNICACIONES DE DATOS:** Dichos datos no serán cedidos a terceros ajenos a este ayuntamiento, exceptuando los casos establecidos por la normativa legal vigente, ni serán utilizados para elaborar decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles- **DERECHOS:** Podrá ejercer sus derechos ante el Ayuntamiento de Galápagos en la Calle del Silo S/N, 19174, Galápagos (Guadalajara).

### INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA HOJA

Escriba en letras mayúsculas, indicando con claridad todos los datos que corresponden a cada una de las personas que se inscriben en la hoja.

- El nombre y los apellidos se transcribirán del mismo modo que figure en su documento de identidad.  
- Para la cumplimentación del Nivel de Estudios terminados se consignará el certificado o título escolar o académico que se posea mediante el código correspondiente de la tabla de Códigos de Nivel de Estudios.

- Cumplimente la causa de la inscripción/modificación:

1. Si se solicita la inscripción por traslado de residencia, marque con equis (X) la casilla "Cambio de Residencia", e indique la provincia y el municipio de procedencia. Si procede del extranjero, indique el país y, en su caso, el consulado español donde estaba inscrito/a.
2. Si se trata de la inscripción de una persona que no estuviera empadronada o que desconociera el municipio de su anterior inscripción padronal, marque con equis (X) la casilla "Alta por Omisión".
3. Para la inscripción de recién nacidos, marque con equis (X) la casilla "Nacimiento".
4. En el caso de cambio de domicilio dentro de este municipio, marque con equis (X) la casilla "Cambio de domicilio".
5. Si se modifica alguno de los datos personales de la inscripción marque con (X) la casilla "Datos personales".

- **Autorización de propietario/a o de persona empadronada.** Este apartado se cumplimentará cuando en la vivienda figuren otras personas empadronadas. La autorización deberá firmarse por alguna persona mayor de edad inscrita que disponga de título acreditativo de la posesión efectiva de la vivienda (propiedad, alquiler...).

- **La hoja debe ser firmada por todas las personas mayores de edad inscritas en la misma.**

- Rellene la casilla "Número total de personas inscritas en esta hoja" para garantizar la inalterabilidad de los espacios que hayan podido quedar en blanco.

- Si tiene alguna duda, consulte con el Ayuntamiento.

**AVISO IMPORTANTE: LA FALSEDAD EN LOS DATOS DECLARADOS PUEDE SER CONSTITUTIVA DE DELITO.**

### DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

- **Hoja padronal cumplimentada y firmada. Documentación acreditativa de la identidad**
- **Documentación acreditativa de la identidad.**

Españoles/as: DNI (obligatorio para mayores de 14 años)

Extranjeros/as:

- Personas ciudadanas de Estados miembros de la Unión Europea, Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza: Certificado de Registro de Ciudadano de la Unión, en el que consta el Número de Identidad de Extranjero (NIE), junto con el documento acreditativo de la identidad o pasaporte expedido por las autoridades de su país.

- Resto: Tarjeta de identidad de extranjero/a expedida por las autoridades españolas, en la que consta el Número de Identidad de Extranjero (NIE) o, en su defecto, pasaporte expedido por las autoridades de su país.

Menores de edad:

- Hasta los 14 años: Libro de Familia o Certificado de nacimiento, en caso de que no dispongan de un documento de identificación.

- Mayores de 14 años: los mismos documentos de identificación exigidos para los/as mayores de edad.

**Los documentos de identificación deben estar en vigor.**

- **Documentación acreditativa de representación de menores y de personas con discapacidad para el ejercicio de su capacidad jurídica:**

Menores no emancipados: Libro de Familia o Certificado de nacimiento.

Empadronamiento con un solo progenitor/a:

- Si existe, resolución judicial sobre la guarda y custodia.

- Consentimiento del otro progenitor o autorización judicial, en virtud del art. 154 del Código Civil, para llevar a cabo el cambio de domicilio o de residencia.

- Excepcionalmente, en determinados supuestos, declaración responsable justificando la imposibilidad de disponer de la firma del otro progenitor, según modelo suministrado por el Ayuntamiento.

- Si la guarda y custodia es compartida y la resolución no se pronuncia sobre el lugar de empadronamiento, deberá aportarse siempre el mutuo acuerdo de ambos progenitores o una resolución judicial que se pronuncie expresamente sobre el empadronamiento.

Personas con discapacidad para el ejercicio de su capacidad jurídica: autorización o resolución judicial que acredite la representación.

- **Documentación acreditativa del domicilio**

- Título de propiedad (Escritura, contrato de compraventa, Nota del Registro...).

- Contrato vigente de arrendamiento de vivienda para uso de residencia habitual acompañado del último recibo de alquiler.

- En caso de Autorización de persona empadronada: título acreditativo de la posesión efectiva de la vivienda (propiedad, alquiler...) a nombre de la misma.

Cuando se cumplimenten o presenten autorizaciones se acompañarán fotocopias de los documentos de identidad de los/as autorizantes.